

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE DEFENSA

21764 *Resolución 160/38491/2022, de 20 de diciembre, de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, por la que se modifica la Resolución 160/38439/2022, de 14 de noviembre, por la que se publica la relación de aspirantes propuestos para ingresar como alumnos de la convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso en los centros docentes de formación, para la incorporación a la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil.*

Mediante Resolución 160/38439/2022, de 14 de noviembre, se publicó la relación de aspirantes propuestos para ingresar como alumnos de la convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso en los centros docentes de formación, para la incorporación a la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo la Guardia Civil. En aplicación de lo estipulado en las bases 10.1 y 10.3 de la citada convocatoria, resuelvo:

Primero.

Hacer público que el aspirante con DNI 09049297Q ha renunciado voluntariamente a la plaza, siendo excluido del proceso selectivo y quedando sin efecto todas sus actuaciones.

Segundo.

Hacer público que la aspirante con DNI 53703193X ha sido seleccionada para cubrir la plaza que ha quedado libre y que cumple los requisitos exigidos para incorporarse a la Academia de Guardias de la Guardia Civil, Baeza (Jaén).

Tercero.

Hacer público que la aspirante con DNI 77800294B, que fue propuesta como alumna por sentencia judicial, no se ha incorporado a la Academia de Guardias de la Guardia Civil, Baeza (Jaén), siendo excluida del proceso selectivo y quedando sin efecto todas sus actuaciones.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Teniente General, Jefe del Mando de Personal de la Guardia Civil en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado», con arreglo a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 20 de diciembre de 2022.—El General Jefe de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, Antonio José Rodríguez Medel Nieto.